

Jm.
Am.

Panamá, 21 de Septiembre de 2022.

SAM-507-2022

Ing. Maria Guadalupe De Gracia
Jefa del Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio del Ambiente
E.S. D.

Ingeniera De Gracia:

En atención a la Nota DEIA-DEEIA-UAS-0164-1209-2022 recibida el 19 de Septiembre de 2022, en donde se remite Información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría DEIA-II-F-027-2022 titulado “EMBARCADERO” a desarrollarse en el corregimiento de Juan Díaz Distrito y Provincia de Panamá presentado por “VATIKA, S.A.”. Le comunicamos que después de evaluado, adjuntamos los comentarios técnicos correspondientes.

Atentamente,

LIC. VIELKA DE GARZOLA
Jefa Nacional de la Sección Ambiental

VdeG/jda

c.i. Archivos
c. Ibrain E. Valderrama A. - Secretario General

260

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Fecha:	23/03/2022
Hora:	8:47 AM

Jatava

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: Categoría DEIA-II-F-027-2022

PROYECTO: titulado “**EMBARCADERO**”

UBICACIÓN: corregimiento de Juan Díaz Distrito y Provincia de Panamá

PROMOTOR: presentado por “VATIKA, S.A.”.

COMENTARIO TÉCNICO:

Después de evaluar la Información Complementaria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría DEIA-II-F-027-2022 titulado “**EMBARCADERO**” a desarrollarse en el corregimiento de Juan Díaz Distrito y Provincia de Panamá presentado por “VATIKA, S.A.”. En mención, no tenemos comentarios.

Revisado por:

*Tec. Juan De Andrade
Sección Ambiental*

*Ministerio de Obras Públicas
Categoría DEIA-II-F-027-2022*

258

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE CULTURA

Panamá, 20 de septiembre de 2022
MC-DNPC-PCE-N-No.726-2022

Ingeniera
MARÍA G. DE GRACIA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, Encargada
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

*JM
JM*

Estimada ingeniera De Gracia:



Respondiendo a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0164-1209-2022, con los comentarios concerniente a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II titulado “**EMBARCADERO**”, No. de expediente DEIA-II-F-027-2022, proyecto a realizarse en el corregimiento de Juan Díaz, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es VATIKA, S.A.

Sobre el particular, reiteramos la nota MC-DNPC-PCE-N-No.410-2022 del 27 de mayo de 2022, recibida en su despacho el 31 de mayo de 2022 en donde se consideró viable el estudio arqueológico y se recomendó la notificación inmediata de hallazgos fortuitos a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, la cual detallo a continuación:

“Por consiguiente, tomando a consideración las características del terreno del proyecto, consideramos viable el estudio arqueológico del EsIA “**EMBARCADERO**” y recomendamos la notificación inmediata de hallazgos fortuitos a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.”

Atentamente,


Linette Montenegro
Directora Nacional de Patrimonio Cultural
Ministerio de Cultura

LM/yg